

EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) NEMESIS S.A., identificado con NIT No. 830500329, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4204000-754-2018, Pago por los bienes recibidos del contrato que tiene por objeto "Adquisición, Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de elementos de una solución de comunicaciones a través de las redes de datos, que supla las necesidades que actualmente tiene la entidad a nivel de accesibilidad a los diferentes sistemas de información" correspondiente al 100% del valor del contrato por el cumplimiento de las obligaciones contractuales..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ciento noventa y dos millones trescientos setenta y dos mil pesos m/cte. ( \$192,372,000.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. FV No 156 y No 161 del 3 de diciembre de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1292	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría Ger		192,372,000.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1292	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológic	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	192,372,000.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

  
CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE  
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 7067